

ACHA - DAN - FAVE - 025 - 027 - 85

✕
Sr. D.ⁿ Pablo de Sarraide.

(C 10) 106

Aulestia y Mayo 5 de 1849.

Muy Señor mio; aunque no tengo el honor de conocerle tomo la libertad de molestarle por un acto de caridad y es, que Dominga Josefa de Yruusta Muger legítima de Pedro de Arrate solicitó hace un año alguna dotacion de la fundacion, que existe (segun dicen) en la Colegiata de esa para los parientes de D.ⁿ Diego de Olaso y D.ⁿ Pedro de Unzueta y la infeliz, como no tiene de quien valerse, me ha instado afin de que le escriba á v. remitiendo el certificado incluso, lo que verifico movido de compasion; asi espero disimulará v. este atrevimiento y estimaria me digera v. lo que hubiese sobre el particular: sin mas queda suyo afmo. S. S. y menor Capin.

J. Ignacio de Goxeascochea

San D. Pablo de Sarvalde.

Industria y Mayo 2 de 1849.

Muy Señor mío; aunque no tengo el honor
de conocerle tanto la libertad de comercio
por un acto de caridad y es que siempre he
de pronto. He visto de cerca de la
libertad para un acto de caridad de la
acción que existe (según dicen) en la libertad
de comercio la libertad de D. Diego de
y D. Pedro de Chaves y la libertad, como no
tiene de quien valerse, me ha estado
que le convenga a la libertad de comercio
incluso lo que respecta a la libertad de
comercio; en el caso de que se
miento y estimación me ofrezca a la
bien sobre el particular: en una
mayor de la libertad de comercio.

Atte. D. Pablo de Sarvalde

San D. Pablo Sarvalde

en



Vitoria